

21 de Noviembre de 2024
Comunicado de Prensa UC/59/2024

PROMUEVE CEDHNL PRINCIPIOS DE NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EMPRESAS DE NUEVO LEÓN.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, a través de su Presidenta Susana Méndez Arellano, presentó una iniciativa formativa sin precedentes en Nuevo León sobre empresas y derechos humanos.

Se trata del curso “Empresas y Derechos Humanos: Un enfoque desde la debida diligencia”. Edición 2025.

El objetivo general es promover los Principios Rectores de la ONU, con un enfoque en las responsabilidades de las empresas, la debida diligencia y la reparación.

La titular de la CEDHNL, Susana Méndez, consideró que las empresas tanto públicas como privadas, desempeñan un importante papel para el cumplimiento de la Agenda 2030, que incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible, económica, social y ambiental.

La Ombusperson explicó que este curso es posible, gracias a la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas; la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia; CANACO Servytur Monterrey; CAINTRA Nuevo León; COPARMEX Nuevo León; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Nuevo León; la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León A.C. Además se cuenta con el apoyo de la Unión Europea, a través de sus programas “Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe” y “Unión Europea por el Trabajo Digno”; y, la Fundación Panamericana para el Desarrollo.

Méndez Arellano reiteró la invitación para que se sumen más empresas, de todos los tamaños con operaciones en Nuevo León; a empresas afiliadas a CANACO, CAINTRA, COPARMEX, CMIC, y a la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, y a empresas vinculadas a EUROCAM.

El proceso formativo constará de 7 sesiones híbridas, el acceso es gratuito y será cada cuatro jueves, de 10:30 a 12:00 horas, a partir del 16 de enero de 2025. El registro se llevará a cabo en la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey, y la liga para llevarlo a cabo se divulgará a través de las redes sociales de los organismos empresariales convocantes.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos aseguró que con acciones como ésta se trabaja para fortalecer a través de la capacitación, una cultura de respeto a la dignidad humana y a la defensa de los derechos humanos de las personas, desde el sector empresarial.